

**COMISIÓN DE GOBIERNO**  
**CONCEJO MUNICIPAL DE RECONQUISTA**

**DESPACHO N.º: 14/23**

Reconquista 13 de Junio de 2023

**De:** Presidencia de la Comisión

**DIRIGIDO A:** Secretaria Legislativa del Concejo Municipal de Reconquista.

Reunión celebrada el día 13 de JUNIO de 2023.- Concejales: Los miembros de la Comisión de Gobierno, en el presente Despacho y en atención a los expedientes venidos a su tratamiento, aconsejan lo siguiente:

**EXPEDIENTES:**

- **Expte N° -246/2023 - BLOQUE JUSTICIALISTA - Proyecto de Ordenanza - PO - Ref. : REF. ASENTIDO DE CIRCULACION DE CALLE LAURA DEVETACH Y ESTACIONAMIENTO EXCLUSIVO PARA MOTOS FRENTE AL INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO N°4.-**  
**DESPACHO: Aprobado como Minuta de Recomendación al DEM y Resolución al Instituto Superior de Profesorado N°4 "Ángel Cárcano"**
  
- **Expte N° -266/2023 - EMPRESAS DE TRANSPORTE URBANO DE PASAJEROS. ( BRAIDOT JOSE M) - Nota - N - Ref. : SOLICITANDO AUMENTO TARIFA BOLETO TRANSPORTE URBANO DE PASAJEROS.-**  
**DESPACHO: Pendiente con invitación a las empresas de Transporte Público de Pasajeros**
  
- **Expte N° -271/2023 - VECINO CALLE OLESSIO AL 2000 (SANDRA PETROLI) - Nota - N - Ref. : REF. A LOMO DE BURRO CALLE OLESSIO AL 2073.-**  
**DESPACHO: Archivo con nota a la interesada**
  
- **Expte N° -273/2023 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL.- - Nota - N - Ref. : MENSAJE N° 19 - PROYECTO DE ORDENANZA POR EL**

# COMISIÓN DE GOBIERNO CONCEJO MUNICIPAL DE RECONQUISTA

CUAL SE REGULA LA COLOCACIÓN DE CARTELERIA ESTÁTICA QUE  
CONTENGA PUBLICIDAD O PROPAGANDA POLÍTICA.-

**DESPACHO: Pendiente**

- **Expte N° -275/2023 - COMISION ORGANIZADORA PARA REMISEROS (HUGO D. CUEVAS) -Nota - N - Ref. : SOLICITUD DE AUDIENCIA PARA TRATAR LA ACTUALIZACION DE TARIFAS.-**

**DESPACHO: Pendiente con invitación a la Comisión Organizadora para Remiseros**

- **Expte N° -280/2023 – DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL.- - Nota – N – Ref. : MENSAJE N° 020/23 – PROYECTO ORDENANZA MODIFICANDO ART. 2 DE LA ORD. 7520/14. (RECORRIDO DE EMPRESAS DE TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS).-**

**DESPACHO: Aprobado**

# COMISIÓN DE GOBIERNO CONCEJO MUNICIPAL DE RECONQUISTA

Expte. N° 246/23

## PROYECTO DE MINUTA DE COMUNICACIÓN (RECOMENDACIÓN O SUGERENCIA).

El Concejo Municipal vería con agrado que el Departamento Ejecutivo Municipal, a través de la Secretaría de Control Público, evalúe la posibilidad de ampliar los sectores de estacionamiento permitido para motocicletas sobre calle Laura Devetach.

**SALA DE SESIONES.**

### FUNDAMENTOS

Teniendo en cuenta la alta población estudiantil que concurre al Instituto Superior del Profesorado N°4 Ángel Cárcano, se genera la necesidad de contar con un espacio de estacionamiento exclusivo para motocicletas, sobre la calle Laura Devetach.

Los autos ocupan ambos laterales de la calle mencionada y otras aledañas, provocando dificultad para el estacionamiento de ciclomotores, los que deben estacionarse en zonas de riesgo, alejadas del ingreso a la Institución.

En este sentido hay antecedentes de acoso sufrido por estudiantes al dejar sus ciclomotores a distancia y en zonas oscuras, manifestándose una problemática que merece inmediata atención.

Por las razones expuestas, las motos, actualmente, se estacionan sobre las veredas imposibilitando el ingreso a la Institución y dificultando la circulación de peatones.

Esta recomendación pretende que las medidas que se tomen, tengan en consideración el volumen de vehículos en relación directa con la población estudiantil.

Resulta atinado entonces satisfacer esta demanda, ampliando los sectores de estacionamiento permitido para motocicletas, en horarios compatibles con el uso que puedan darse a los mismos.

# COMISIÓN DE GOBIERNO CONCEJO MUNICIPAL DE RECONQUISTA

Expte. 246/23

## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

### EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE RECONQUISTA, SANCIONA LA SIGUIENTE:

#### **RESOLUCIÓN N.º ----/23**

**Artículo 1º) SOLICÍTESE** al Instituto Superior de Profesorado N°4 "Ángel Cárcano" que evalué la posibilidad de habilitar la zona sur del establecimiento a los fines de disponer un estacionamiento de motocicletas y bicicletas para el alumnado y personal de la casa de estudios.

**Artículo 2º) COMUNÍQUESE**, publíquese, regístrese y archívese.

**SALA DE SESIONES.**

#### FUNDAMENTOS

Atendiendo la preocupación por parte de quienes asisten al **Instituto Superior de Profesorado N°4 "Ángel Cárcano"**, sobre las dificultades que genera el no contar con un espacio para estacionamiento de moto vehículos y bicicletas, es que se enmarca esta solicitud.

Como Cuerpo hemos dialogado con la Secretaría de Control Público quienes nos han comentado las tareas que vienen realizando y a realizarse para corregir la situación del ordenamiento del tránsito de la zona del Instituto.

En este sentido, para que realmente se efectivice una solución a mencionada problemática, es necesario que el Instituto tenga a bien, ceder, temporalmente, parte de la zona sur del establecimiento para poder avanzar con la disposición de un estacionamiento para motocicletas y bicicletas.

Desde este Cuerpo, consideramos que, para garantizar seguridad del alumnado, organizar el ingreso y salida del Instituto y el tránsito de la zona, se requiere de un trabajo conjunto por parte del Municipio y el Instituto, motivo por el cual realizamos la presente solicitud.